

RES. H. Nº 0553 - 26 -

SALTA, 08 MAYO 2026

Expte. Nº 55/2026 – HUM - UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Letras a cargo de la Prof. Irene López; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. Nº 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignatura de la carrera de Letras, a cargo de la Prof. Irene López.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el período lectivo 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
DIANA MARÍA DE LAS MERCEDES GUZMAN GONZÁLEZ	PROBLEMÁTICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA	16/04/2025 al 31/03/2026	10 (DIEZ)
JOSÉ MANUEL WATSON	PROBLEMÁTICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA	29/04/2025 al 31/03/2026	9 (NUEVE)
MATÍAS GERARDO GRANEROS	PROBLEMÁTICAS DE LAS LITERATURAS ARGENTINA E HISPANOAMERICANA	31/04/2025 al 31/03/2026	9 (NUEVE)
MARIBEL GISELA CASIMIRO	TEORÍA LITERARIA II	30/04/2025 al 31/03/2026	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa